

# Fiscalía reúne 170 pruebas contra Evo Morales en acusación por trata agravada de personas

Los fiscales que investigaron al expresidente de Bolivia Evo Morales (2006-2019) por el delito de trata agravada de personas, debido a su presunta relación con una menor de edad cuando era gobernante, han reunido más de 170 pruebas de cargo en su contra para un juicio oral, informó una fuente oficial.

El fiscal Departamental de Tarija, José Mogro, destacó ante medios de esa región sureña, donde cursa la denuncia, que hay «más de 170 pruebas que se tienen presentadas dentro del pliego acusatorio en contra de Juan Evo Morales Ayma».

Asimismo, Mogro informó que el Tribunal Primero de Sentencia de Tarija publicó hace unos días un edicto con una citación a Morales, después de que su abogado se apersonara para conocer los cargos contra su cliente.

Morales notificó a ese juzgado que su residencia estaba situada en el Trópico de Cochabamba, en la región central de Cochabamba, pero los fiscales, según Mogro, no pudieron ubicarlo.

En esa zona, los cocaleros seguidores del exmandatario hacen guardia desde octubre de 2024 y han construido barricadas para evitar que sea detenido por la denuncia de trata agravada de personas, tras ser acusado de que presuntamente, mientras ejercía como presidente en 2016, mantuvo relaciones con una menor de edad con la que tuvo una hija.

«Esta semana se vencen los diez días que tiene para presentar sus pruebas de descargo y, conforme a eso, el tribunal ya tendrá que señalar fecha y hora para el juicio oral», dijo Mogro.

El fiscal también informó que la Comisión de Justicia Plural de la Cámara de Diputados ha verificado hace unos días el avance del trabajo del Ministerio Público que, en su criterio, «ha actuado con transparencia y celeridad dentro de este proceso», al cumplir con los procedimientos y los plazos establecidos por la norma.

Durante el proceso, la joven, que ya es mayor de edad, ha hablado con algunos medios locales para indicar que está radicada

en Argentina con su hija.

La acusación formal contra el expresidente fue presentada en octubre pasado y está pendiente de que la Justicia fije la fecha para el inicio del juicio por este caso.

El exmandatario denunció en varias oportunidades que el proceso en su contra buscaba impedir su candidatura en los comicios de noviembre de 2025, a los que pretendía presentarse por primera vez después de renunciar al partido oficialista Movimiento al Socialismo (MAS), del que fue fundador y líder por casi treinta años.

En las recientes elecciones regionales, del pasado 22 de marzo, los seguidores de Morales usaron diferentes siglas para buscar cargos en gobernaciones y municipios, y solo en Cochabamba lograron la Gobernación, única plaza importante conseguida por el exsenador Leonardo Loza, leal al exgobernante.

UR